

INASUS, empresa dedicada al diseño, fabricación y montaje en obra de fachadas ligeras y carpintería de aluminio, consciente de la importancia que tiene la calidad, el respeto al medio ambiente y la seguridad y salud de sus trabajadores, ha decidido impulsar una clara política tendente a conseguir los siguientes fines:

- Satisfacer las necesidades de sus clientes en cuanto a:
  - Plazos de entrega.
  - Calidad de los productos suministrados.
- Mejorar continuamente sus procesos productivos.
- Consecución de objetivos.
- Minimizar la interacción de su actividad con el entorno.

Asimismo, INASUS se compromete a adoptar las medidas necesarias para que las condiciones de seguridad y salud en los puestos de trabajo cumplan, no sólo con legislación vigente, sino con las más estrictas medidas de seguridad, con el fin de eliminar los peligros, reducir los riesgos y situaciones de emergencia y mejorar la seguridad y salud de todos los trabajadores.

INASUS se compromete a fomentar entre sus trabajadores y sus representantes, la participación, comunicación y consulta en todas las cuestiones relacionadas con la seguridad y salud, la calidad y el medio ambiente para fomentar la mejora continua del SIG.

En materia preventiva se asignarán responsabilidades de forma directa sobre las competencias que cada uno tenga asignadas en el desarrollo de su trabajo, de modo que se logre la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa, en todos los niveles y a todos los trabajadores. También se gestionará la seguridad y salud para la administración de las actividades preventivas que se establezcan, incluyendo la prevención en todas las actividades realizadas.

Inasus cuenta con un Plan de prevención de delitos en el que se incluye un mapa de riesgos y un manual de actuación que involucra a todas las áreas de la organización detectando cualquier posible hecho reprochable. Asimismo, la empresa mantiene un firme compromiso con la igualdad, la no discriminación, la confidencialidad y la protección de datos que forman parte de la cultura de empresa.

Para conseguir dichos fines, cuenta con una experiencia en el sector de 50 años y un equipo humano altamente cualificado y con unas modernas instalaciones y equipos, que conjuntamente con el sistema implantado (según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Reglamento EMAS (UE) nº 2018/2026 e ISO 45001:2018), le permite actuar de una forma eficiente y eficaz para alcanzar los objetivos marcados, cumpliendo con los requisitos de sus clientes y con los requisitos legales aplicables.

Respecto a la política de medio ambiente se han establecido una serie de objetivos y metas ambientales que desarrollan los siguientes compromisos:

- Cumplir los requisitos y normativa aplicables en material ambiental, así como cualquier otro requisito adquirido por la organización.
- Revisar y mejorar constantemente el funcionamiento del SIG.
- Gestionar sus instalaciones con las mejores prácticas posibles para prevenir la contaminación, comprometiéndose a la mejora continua, proporcionando la información legal exigible y prevista en el sistema de gestión integrado.
- Optimizar el consumo de recursos naturales, energéticos y materias primas necesarias para sus procesos.
- Difundir estos compromisos y política ambiental a todos los niveles de la organización, a sus clientes, proveedores, contratistas y al público en general.
- Emitir la Declaración Ambiental y asegurar que la misma esté a disposición de cualquier parte interesada y del público en general.

El Sistema de Gestión integrado incluye la política y objetivos de todas las áreas de la empresa. El manual del SIG los documentos y procesos que lo desarrollan siendo responsabilidad de todos los miembros de la empresa y colaboradores la calidad, el compromiso con el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales.

Únicamente el esfuerzo y la dedicación coordinados hacia un objetivo común de todos los miembros de la organización, nos permitirá alcanzar la excelencia consiguiendo así la satisfacción de nuestros clientes.

18 de enero de 2023



Fdo.: Xabier García Rodríguez  
(Director General)